

## INFORME ANUAL DE LA GERENCIA

Guayaquil, Marzo 22 del 2.011

PARA: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PROVEMAR ASOCIADOS CIA. LTDA.

En cumplimiento con lo que disponen los Estatutos de la Compañía, y en estricto apego a las leyes y disposiciones que regulan este documento, tengo a bien informar a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de **PROVEMAR ASOCIADOS CIA. LTDA.**, la gestión realizada por el suscrito en su calidad de Gerente de la misma, así como respecto del cumplimiento de los planes trazados para el Ejercicio Económico del 2.010 y demás decisiones que hubieron de tomarse en aras de lograr las metas deseadas.

1.- Durante el Ejercicio Económico del 2.010 la compañía se mantuvo en las actividades de prestación de servicio de amarras y desamarras a buques en el Puerto de la Libertad, los mismos que recalán para abastecerse de combustibles para sus maquinas o para abastecer de combustible a la refinería de la Libertad, sub-contratando al personal del Sindicato de estibadores navales de dicho puerto para la realización de dicho servicio, También estuvimos durante todo el año prestando los servicios de retiro de basura y desperdicios desde los buques, haciéndolos con la misma eficiencia y responsabilidad.

2.- En términos generales, el resultado del Ejercicio Económico del 2.010 es satisfactorio ya que a pesar del incremento de costos y gastos se logro generar los ingresos suficientes para cubrir dichos costos y obtener como resultado una utilidad en operación de US\$ 25.705,03

3.- Se cumplió al pié de la letra con las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS y las del DIRECTORIO, en la parte administrativa, esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de las empresas misma, ya que no es solo norma del suscrito actuar de esta manera, sino que es la norma impuesta por el DIRECTORIO y la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de mi representada, y es ello la razón por la que no es solo en el Ejercicio Económico actual, sino en los precedentes, ni mi representada ni sus administradores han ventilado una tesis laboral o legal que haya detractado el nombre y prestigio de la compañía o de sus administradores.

4.- Como se indica en los numerales 1 y 2 del presente informe, los resultados económicos de la gestión administrativa produjeron un beneficio favorable, obteniendo una utilidad muy superior a la obtenida en el año 2.009 como resultado de la implementación de una política agresiva de generación de ingresos y de reducción de gastos. Así tenemos que la principal fuente de ingresos (Estiba y Desestiba de Buques) tuvo un aumento de US\$ 38.191,78 representando un incremento de un 66,68% en relación con el año 2.009.

En el análisis de los costos puedo señalar que estos aumentaron en un 31,86% con relación al año anterior, obteniendo al final una utilidad neta en operación de US\$ 16.995,62 después de las deducciones de ley correspondientes.

5.- La situación financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio del 2.010 presenta un cuadro bueno de liquidez, dado que los activos de rápida realización superan a los pasivos de la misma naturaleza, teniendo US\$ 3,10 por cada dólar que se adeuda. Así mismo, los intereses de los acreedores, de los trabajadores y de los socios están plenamente respaldados, ya que el costo neto de los Activos Fijos se encuentra totalmente a favor de la empresa, ya que no se impone deuda alguna a largo plazo.



6.- Finalmente recomiendo a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS que a efecto de mejorar la situación económica de la compañía, se me autorice a adoptar una política de expansión del negocio ya sea instalando oficinas en otros puertos del País, para ofrecer los mismos servicios que actualmente se prestan, o bien para ofrecer nuevos tipos de servicios tales como agenciamiento de naves, compra de equipos para alquilar a las demás compañías de estiba y desestiba, etc., que permitan generar los ingresos suficientes, a fin de poder soportar el flujo de gastos operacionales, y nos permita brindar una mejor rentabilidad en el año 2.011.

Agradezco a los socios por la confianza y apoyo que me han brindado durante este corto tiempo que me ha cabido ser el Administrador y encargado de manejar celosamente sus intereses, y en espera de poder seguir haciéndolo con el mismo pundonor y honradez en los años venideros, le reitero mi más distinguido testimonio de consideración y estima.

Muy atentamente,



NAPOLEON CADENA CH.  
GERENTE

